

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GRANESPE S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10:30 am, en la oficina ubicada en la cdla. Sauce 8 Maz. 454 F9 Villa 11 se instala la Junta General de Accionistas de la compañía GRANESPE S.A. con la concurrencia de sus accionistas a saber: Ing. María Viviana Mariscal Rodríguez propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Ruth Alejandrina Rodríguez Basurto propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión por decisión de la Junta la Ing. María Viviana Mariscal y actúa como secretaria la Sra. Ruth Alejandrina Rodríguez Basurto, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CINCO MIL DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: **1) Conocer y Resolver sobre los Estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia de La Ing. María Viviana Mariscal R. y actúa como secretaria la Sra. Ruth Alejandrina Rodríguez Basurto. La Señora presidente dispone que la señora secretaria elabore una lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaria se procede a leer el único orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los Estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

Al efecto, la presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de las accionistas presente. No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.

Ing. María Viviana Mariscal Rodríguez
Gerente General- Presidente de la Junta

Sra. Ruth Alejandrina Rodríguez Basurto
Presidente - secretaria